

RESOLUCION VADM -N°1000
(15 de marzo de 2018)

Por medio de la cual se adjudica parcialmente el proceso de Invitación Pública No. VADM -041 de 2018.

La Vicerrectora Administrativa en uso de su competencia funcional, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad ordenó mediante invitación pública No. VADM 041 de 2018, la apertura de un procedimiento administrativo contractual para recibir ofertas y adjudicar contratos de manera parcial por anexos, de acuerdo al siguiente objeto: "SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A UN DIARIO IMPRESO NACIONAL Y DOS DIARIOS IMPRESOS LOCALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA", conforme a las especificaciones establecidas en la invitación pública.
2. La publicación de la invitación se realizó el día 12 de marzo de 2018, en la página Web de la Universidad.
3. En la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, fijada para el 15 de marzo a las 03:00 p.m. concurrieron y presentaron propuesta:
 - 3.1 CONSULTORIA Y ASESORIAS DE LOS COLOMBIANOS (PRESENTA OFERTAS PARCIALES PARA LOS ANEXO 2 Y 3).
 - 3.2 COMUNICAN S.A. (PRESENTA OFERTA PARCIAL PARA EL ANEXO 1).
 - 3.3 LA IMPRENTA DEL CAUCA S.A. (PRESENTA OFERTA PARCIAL PARA EL ANEXO 2).
4. De la revisión de los documentos presentados por los oferentes, se concluye:
 - 4.1 COMUNICAN S.A. cumple a cabalidad con los requisitos de orden jurídico y técnico necesarios para el cumplimiento del objeto relacionado en el anexo No. 1 que corresponde a: SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A UN DIARIO IMPRESO NACIONAL PARA LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, tal como consta en los informes respectivos.
 - 4.2 LA IMPRENTA DEL CAUCA S.A. cumple a cabalidad con los requisitos de orden jurídico y técnico necesarios para el cumplimiento del objeto relacionado en el anexo No. 2 que corresponde a: SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A UN DIARIO



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

IMPRESO LOCAL PARA LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, tal como consta en los
informes respectivos.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar parcialmente el proceso contractual aperturado por
medio de la Invitación Pública N° VADM 041 de 2018, así:

- Anexo No. 1 a COMUNICAN S.A., conforme a las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en la Invitación Pública N° VADM 041 de 2018.

- Anexo No. 2 a LA IMPRENTA DEL CAUCA S.A., conforme a las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en la Invitación Pública N° VADM 041 de 2018.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CIELO PEREZ SOLANO
Vicerrectora Administrativa

Elaboró: Adriana M. Puscuz Bravo